

Señalar la convocatoria general donde se integran las bases específicas.

[]	1.1. Análisis de los títulos oficiales y simplificación y mejora de los Sistemas de Garantía de Calidad
[]	1.2. Ayudas a Centros y Departamentos para la coordinación de actuaciones encaminadas a la mejora integral de los títulos.
[X]	2.1. Apoyo a la internacionalización de las titulaciones
[]	2.2. Acciones encaminadas a la movilidad de profesores, alumnos y PAS en los títulos oficiales
[]	3.1. Puesta en marcha del Plan integral para un profesorado excelente
[]	3.2. Apoyo al sistema de evaluación docente del profesorado
[]	4.1. Ayudas para la mejora de las prácticas, el emprendimiento y la empleabilidad de los estudiantes
[]	4.2. Ayudas para el desarrollo de competencias lingüísticas
[]	4.3. Puesta en marcha del Plan de Participación estudiantil

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	1/21





Título: Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas

(b) Bolsa de Ayudas y Admisión al Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL)

1. Introducción general de la Convocatoria/Acción

Objeto

Uno de los objetivos estratégicos recogidos en el programa de gobierno se refiere al impulso a la proyección internacional y a la cooperación de nuestras enseñanzas. Se trata, fundamentalmente, de una estrategia transversal clave que persigue no sólo la coordinación académica nacional e internacional, sino el apoyo a cualquier proceso universitario que permita la movilidad de los agentes implicados y la internacionalización de las enseñanzas, así como desarrollar mecanismos de enseñanza aprendizaje en las competencias lingüísticas.

- Actuaciones que integra (ver la tabla del III PPD) y previsión del calendario en el que se publicarán
- 2.1.1. Apoyo a la preparación e implantación de titulaciones internacionales dobles y conjuntas de Grado, Máster y Doctorado.
- 2.1.2. Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales de los títulos de Grado, Máster Universitario y Doctorado.
- 2.1.3 Actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas.
 - a) Bolsa de ayudas para la acreditación lingüística del PDI (B2) y del PAS (B1 y B2). Actuación con convocatoria.
 - b) Bolsa de Ayudas y Admisión al Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa de para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL) Actuación con convocatoria.
 - c) Cursos de Formación y acreditación del PDI para los niveles C1 y C2 de inglés. Actuación directa.
 - d) Talleres de formación del PDI en competencias Lingüísticas. Actuación directa
- 2.1.4. Apoyo a los títulos bilingües y a la docencia en inglés.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	2/21





2. Bases 2.1.3 Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas - (b) Bolsa de Ayudas y Admisión al Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL)

• Objeto de la convocatoria

La Universidad de Sevilla (US), en su apuesta por el fomento del plurilingüismo de su Personal Docente y/o Investigador (en adelante PDI) y en aplicación de la Acción 2.1. del III Plan Propio de Docencia (Acuerdo 4.1/CG 18-12-20), así como del II Plan de Política Ligústica (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19), publica las presentes bases para el desarrollo de actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas.

Esta convocatoria va destinada al PDI vinculado contractualmente con la US -en los términos que oportunamente se indicarán- y tiene por objeto regular su participación en la edición 2021 del curso preparatorio de consolidación, organizado por el Secretariado de Innovación Educativa (en adelante SIE) a través del ICE, para facilitar la acreditación idiomática oficial de nivel C1 1 en lengua inglesa a través del Trinity College London (en adelante TCL), incluyendo, cuando así proceda, la concesión condicionada de ayudas para la cobertura del 50% del gasto inherente al abono de las tasas de examen. A los efectos de la presente convocatoria, se entiende incluido dentro del colectivo designado como PDI al personal de apoyo a la investigación con vinculación contractual.

La US tiene suscrito convenio de colaboración de fecha 15-11-2017 con la entidad TCL2, siendo ésta la entidad externa certificadora por la que los beneficiarios de la presente convocatoria concurrirían a los exámenes para obtener la certificación ISE III -Integrated Skills in English -nivel III- equivalente al nivel C1 de inglés.

Los **objetivos** del curso preparatorio cuyo acceso se regula mediante la presente convocatoria se concretan, prioritariamente, en el perfeccionamiento del conocimiento y uso de la lengua inglesa, especialmente en lo que concierne a:

- El logro de las habilidades necesarias para optar a la obtención de la certificación ISE III de TCL.
- La preparación de cara a la correcta realización de las pruebas o módulos de examen según los esquemas formalmente establecidos por TCL para obtener la certificación ISE III.

Los **contenidos** del curso, por tanto, girarán en torno a la preparación, aplicación y evaluación de la tipología de examen correspondiente a los dos módulos -Reading & Writing y Speaking & Listening- para la certificación ISE III de TCL, lo que implicará trabajar prioritariamente en:

- La obtención de las destrezas orales, auditivas y escritas que la certificación de dicho nivel requiere.
- El logro de correcto uso gramatical del idioma al nivel que la certificación del nivel ISE III requiere.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Página	3/21



¹ Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), Consejo de Europa 2002, como estándar internacional que define la competencia lingüística.

² Más información sobre TCL en la web: https://www.trinitycollege.com/site/?id=623



La **metodología** de trabajo del curso estará basada en el desarrollo de sesiones presenciales, pudiendo estas desarrollarse de forma online síncrona, teórico-prácticas en las que se fomentará la cooperación entre los participantes y la interrelación continua entre éstos y el formador, implicándolos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con tal fin:

- Se realizarán las oportunas explicaciones, planteando y resolviendo, al tiempo, ejercicios de diferente naturaleza (escritos, de comprensión auditiva, de expresión oral, etc.)
- Se designará un equipo de formadores que, previamente o en paralelo al desarrollo de las actividades puramente formativas, asuma las labores de evaluación de los conocimientos de los participantes que el curso requiera para el mejor logro de los objetivos perseguidos.

a) Fase de Formación

La formación se articulará en torno al CURSO DE CONSOLIDACIÓN EN LA PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TRINITY COLLEGE LONDON (TCL).

En principio, y salvo la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas, el curso constará de **68 horas** presenciales de formación por edición, cuya puesta en marcha correrá a cargo del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

La formación presencial será de **dos sesiones semanales** de **dos horas** cada una, pudiendo ser impartidas tanto en aulas físicas de centros de los campus Ramón y Cajal, Reina Mercedes y Cartuja, como de forma online mediante sesiones síncronas a través de la herramienta Blackboard Collaborate de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

Se ofertará un máximo de **seis ediciones** del curso que deberán contar, preferiblemente, con un mínimo de quince participantes y con un máximo de veinte para su normal funcionamiento.

En cuanto a la distribución de los participantes en cada edición, la comisión de selección y adjudicación de plazas y ayudas podrá ser flexible a este respecto, pudiendo admitir en cada una de ellas a todos los solicitantes que hubieran cumplido los requisitos establecidos, siempre hasta completar el máximo global de asignaciones entre todas las ediciones programadas.

Los solicitantes que cumplan los requisitos exigidos en las bases de la presente convocatoria deberán indicar en su solicitud la edición del curso -una y sólo una- en la que desean participar. La programación prevista para cada una de las seis ediciones se desarrollará en el ejercicio 2021 y será la siguiente:

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	4/21





Ediciones	Turno (*)	Horario (*)	Lugar (*)	Calendarios (*)
Edición 4	N 4- % - 1	Lunes y Miércoles de	Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate	Del 28 de junio al 28 de julio de 2021 y del 6 al 29 de septiembre de 2021
Edición 1	Mañana	9:00 AM - 11:00 AM	Aula física a determinar en el Campus Ramón y Cajal	Del 4 de octubre al 29 de noviembre de 2021
Edición 2	Mañana	Lunes y Miércoles de	Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate	Del 28 de junio al 28 de julio de 2021 y del 6 al 29 de septiembre de 2021
Edicion 2	ividilalia	11:00 AM - 13:00 AM	Aula física a determinar en el Campus Ramón y Cajal	Del 4 de octubre al 29 de noviembre de 2021
Edital (a. 2	l larde l	Lunes y Miércoles de	Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate	Del 28 de junio al 28 de julio de 2021 y del 6 al 29 de septiembre de 2021
Edición 3		5:00 PM – 7:00 PM	Aula física a determinar en el Campus Reina Mercedes	Del 4 de octubre al 29 de noviembre de 2021
5 P. 1/ 4		Martes y Jueves de	Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate	Del 29 de junio al 29 de julio de 2021 y del 7 al 30 de septiembre de 2021
Edición 4	Mañana	9:00 AM - 11:00 AM	Aula física a determinar en el Campus Reina Mercedes	Del 5 de octubre al 30 de noviembre de 2021
- II . / -		Martes y Jueves de	Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate	Del 29 de junio al 29 de julio de 2021 y del 7 al 30 de septiembre de 2021
Edición 5	Tarde	4:00 PM - 6:00 PM	Aula física a determinar en la ETS de Ingeniería	Del 5 de octubre al 30 de noviembre de 2021
	ı			
Edición 6	Tarde	Martes y Jueves de	Enseñanza Virtual de la US Blackboard Collaborate	Del 29 de junio al 29 de julio de 2021 y del 7 al 30 de septiembre de 2021
EUICIOII 6	raiue	6:00 PM - 8:00 PM	Aula física a determinar en la ETS de Ingeniería	Del 5 de octubre al 30 de noviembre de 2021

^(*) Los calendarios y turnos de impartición de las sesiones presenciales podrán sufrir modificaciones puntuales en función de la disponibilidad de los formadores o por la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas. El lugar de realización en el aula física podrá sustituirse por la Enseñanza Virtual de la US -a través de la herramienta Blackboard Collaborate-, si las circunstancias así lo determinan.

b) Fase de Exámenes:

Los exámenes para la acreditación **ISE III** (C1) del TCL, salvo la aparición de circunstancias sobrevenidas que impidieran su realización, se celebrarán, en su caso, y cumpliendo con los procedimientos establecidos por dicha entidad³, según los siguientes calendarios, formatos de examen y lugar de realización:

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Página	5/21



³ Puede consultarse en la web de TCL https://www.trinitycollege.com/site/?id=3257 y la fechas clave para los exámenes de inglés ISE III de TCL en España durante el año 2021 en:



Exámen Escrito ISE III: Reading & Writing
 Tipo de Exámen: Presencial en aula física
 Fecha y Hora: 1-12-2021 a las 10:00 h

• Lugar: Aula por determinar

• Duración: 2 Horas

 Formato: 2 x Reading tasks (Long reading + Multi-text reading) + 1 x Reading into writing task + 1 x Extended writing task

Exámen Oral ISE III: Speaking & Listening
Tipo de Exámen: Presencial en aula física

• Fecha y Hora: En un día hábil entre el 13-12-2021 y el 17-12-2021

Lugar: Aula por determinar

Duración: 25 minutos

• Formato: 3 x Speaking tasks (Topic discussion task + Collaborative task + Conversation task) + 1 x Independent listening task.

Para cumplir con lo estipulado en el acuerdo que la US mantiene con la entidad TCL, así como con las condiciones de matriculación de candidatos que concurren a los exámenes para la acreditación **ISE III** (C1), los beneficiarios de las ayudas condicionadas, obtenidas en virtud de la presente convocatoria, deberán ingresar entre el 27 de septiembre y el 3 de octubre de 2021, ambos días inclusive, en la cuenta bancaria de dicha entidad, -cuyos datos oportunamente se facilitarán-, el **50**% de la **Tasa Combinada** ⁴ de los módulos Reading & Writing y Speaking & Listening.

La realización de este ingreso –que deberá ser formalmente comunicada al ICE antes del 6 de octubre de 2021, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección <u>ice@us.es</u>, conteniendo una copia del documento justificativo del ingreso— será condición indispensable para convertir en definitiva la ayuda que hubiera podido obtenerse por la presente convocatoria.

Aquellos beneficiarios de la ayuda que a la fecha de vencimiento del ingreso antes citado tuviesen conocimiento de haber superado alguno de los módulos de examen según el esquema de TCL, deberán comunicar esta circunstancia al ICE, facilitando el número de candidato (ID) que tuvieran asignado en dicha entidad. Excepcionalmente, estos beneficiarios de la ayuda podrán concurrir sólo al examen del módulo -Reading & Writing o Speaking & Listening- que requieran para completar la certificación parcial de ISE III (C1) que ya tuvieran, debiendo en tal caso ingresar en la cuenta bancaria de TCL el **50**% de la **Tasa del Módulo** ⁵ correspondiente.

Para las dos notas anteriores, pueden consultarse las tasas de exámenes de inglés ISE III de TCL en España durante el curso 2020-2021 en: <a href="https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiet_7z2ZTnAhWOGBQKHeAGA2IQFjAAegQIAxAB&url=https://www.google.com/url=https://www.googl

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Página	6/21



⁴ Conforme a publicación del TCL, el valor de la Tasa Combinada de los exámenes de acreditación ISE III es de 205,00 euros a la fecha de la presente convocatoria, con vigencia hasta 31-agosto-2021 y con previsión de actualización de la misma al alza.

⁵ Conforme a publicación de TCL, el valor de la Tasa del Módulo de examen Speaking & Listening de acreditación ISE III es de 175,00 euros y el valor de la Tasa del Módulo de examen Reading & Writing de acreditación ISE III es de 50,00 euros, ambas con vigencia hasta 31-agosto-2021 y con previsión de actualización de las mismas al alza.



El 50% restante será asumido e ingresado por la US, haciendo efectiva de esta forma la concesión de la ayuda objeto de la presente convocatoria. Los beneficiarios de las ayudas definitivas abonadas por la US estarán sometidos a lo dispuesto en sus procedimientos (económicos, administrativos, de gestión del gasto, etc.) y sus reglamentaciones internas, así como a la legislación vigente.

El TCL no procederá a la devolución de las tasas en caso de ausencia al examen del candidato. No obstante, y conforme a la regulación que la entidad dicta al respecto⁶, éste podrá optar por una nueva concurrencia con reducción del precio de la tasa correspondiente, siempre y cuando dicha ausencia hubiese sido motivada por circunstancias excepcionales. En este último caso, tal concurrencia a examen a través de la US -como centro colaborador de TCL-, tendría que formalizarse por medio de la concesión de una nueva ayuda al interesado, resultante de su solicitud de participación a través de una próxima convocatoria.

c) Fase de Registro de Resultados:

Los resultados y, en su caso, los documentos de acreditación ISE III (C1) del TCL se entregarán a los participantes que hubiesen concurrido a los exámenes a partir del momento en que éstos hubiesen sido remitidos al ICE por la entidad.

Aquellos participantes que estuviesen interesados en revisar sus pruebas, sólo podrán hacerlo a título individual y siguiendo en todo caso las normas que al respecto tiene establecidas el TCL⁷. Los interesados en realizar esta actuación contactarán directamente con el departamento de reclamaciones de TCL en España para que les sea facilitado el modelo de formulario correspondiente, pudiendo aclarar también de ese modo cuantas dudas les surjan en lo referente al procedimiento. Para ello, deberán facilitar sus datos personales -nombre y apellidos y DNI-, sus números de candidatos y el número de centro colaborador que corresponde a la US-46668-.

A través del formulario de solicitud asociado a la presente convocatoria (Anexo II) se podrá presentar, si así se desea, el consentimiento informado del tratamiento de datos personales con la finalidad de que se pueda acreditar el nivel de competencia lingüística que pudiera obtenerse como resultado de la concurrencia a los exámenes para la acreditación ISE III (C1) del TCL, procediendo en ese caso la incorporación al Registro de Acreditaciones de Idiomas 8 correspondiente al personal de la US en activo.

Destinatarios y requisitos

<u>Participantes</u>: Los criterios de admisión, exclusión, priorización y configuración, en su caso, de las listas de espera en cuanto a la asignación de plazas y ayudas provisionales, que serán de aplicación a los efectos de la presente convocatoria serán los siguientes:

- 1. Los solicitantes habrán de tener vinculación contractual vigente -permanente o temporal- como PDI de la US a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- 2. Deberán presentar en el Registro General de la US -en el plazo estipulado- su solicitud de participación debidamente cumplimentada con todos los datos requeridos en ella. Ésta deberá ser una, y solo una, por cada interesado y deberá tener un único sello de entrada en Registro General. En caso de presentarse

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	7/21



⁶ Las políticas relacionadas con las actividades realizadas por y para TCL pueden consultarse en: www.trinitycollege.com/policies

⁷ Consúltese en: http://www.trinitycollege.com/site/?id=3579

⁸ De conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Ligústica (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla)



varias, sólo se tendrá en cuenta para su valoración la que se presente en primer lugar en el Registro General de la US.

- 3. Se excluirá automáticamente a cualquier solicitante que ya hubiese obtenido la acreditación completa de ISE III (C1) de TCL por mediación de la US en su condición de centro colaborador.
- 4. Los solicitantes deberán acreditar formalmente la posesión de la competencia en lengua inglesa, de al menos nivel B2 de inglés. Esta acreditación se entenderá realizada cuando se cumpla alguna de los siguientes condiciones:
 - 4.1. Estar en posesión de algún diploma, título o certificación acreditativa -obtenida con anterioridad a la fecha publicación de la presente convocatoria en un plazo no superior a ocho años-, debiendo presentarse, junto con la solicitud de participación, una copia del documento correspondiente, salvo que ya esté incorporado en el Registro de Acreditaciones de Idiomas del personal de la US en activo.

Al objeto del cumplimiento de este requisito debe consultarse el listado de certificados reconocidos como válidos en el Anexo IV⁹ de la presente convocatoria, debiendo tenerse en cuenta que las entidades que realicen exámenes en la modalidad online (at home) deben indicarlo explícitamente en el certificado.

- 4.2. Haber superado el nivel B2 de inglés del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla -con anterioridad a la fecha publicación de la presente convocatoria en un plazo no superior a ocho años o bien a partir del curso académico 2012-13, inclusive-, debiendo presentarse, junto con la solicitud de participación, una copia del certificado correspondiente, salvo que la superación de dicho nivel ya esté incorporada en el Registro Académico de Idiomas del personal de la US en activo.
- 4.3. Concurrir y superar, -en caso de no poder acreditar el nivel mínimo de B2 de inglés conforme a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 anteriores-, una **prueba de acceso** que organizará el ICE y en la que se valorará la comprensión lectora, auditiva y la expresión escrita del solicitante.

Dicha prueba de nivel se celebrará el martes 15-06-2021, contando el solicitante con la opción a concurrir en horario de 9:00 a 11:00 hh o en horario de 16:00 a 18:00 hh. Dicha prueba se realizará a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla, encontrándose en el Anexo III más información al respecto.

El ICE convocará a la prueba de acceso a los destinatarios que deban realizarla mediante el envío de un email a la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud. Dicho correo electrónico podrá enviarse a partir de la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Se entenderá cumplido este requisito y, por tanto, eximido de la realización de la correspondiente prueba de nivel:

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	8/21



⁹ De conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Ligústica (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla)



- El PDI que hubiese superado alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III conforme al esquema de TCL, debiendo adjuntarse a la solicitud de participación, el documento acreditativo correspondiente, salvo que se haya obtenido conforme a la concurrencia a exámenes de TCL organizada a través del ICE.
- Al PDI que hubiese sido seleccionado para participar, sin cursar baja incluso una vez iniciado, en el "Curso Introductorio de Preparación en Lengua Inglesa para La Acreditación ISE III del Trinity College London 2021", organizado por el ICE a través de la Oferta Formativa del presente ejercicio 2021.

A estos efectos no se considerará válida la realización de acciones formativas en lengua inglesa, o la mera superación de pruebas de acceso o de nivel a cursos, de la misma naturaleza al indicado anteriormente.

Para los solicitantes que cumplan los requisitos precedentes, se establecen como criterios generales de prelación en la adjudicación de plazas los siguientes:

- 1. En primer lugar, tendrán máxima prioridad los solicitantes que hubiesen superado alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III conforme al esquema de TCL.
- 2. En segundo lugar, se asignarán las plazas entre el PDI que hubiese participado en al menos, el 80% de las horas presenciales del "Curso Introductorio de Preparación en Lengua Inglesa para La Acreditación ISE III del Trinity College London 2021", organizado por el ICE a través de la Oferta Formativa del presente ejercicio 2021. A efectos de cómputo de dicho porcentaje serán tenidas en cuenta las sesiones del curso celebradas con anterioridad a la fecha de publicación de la presente convocatoria.
- **3.** En tercer lugar, para el resto de los solicitantes, se tomará en consideración la fecha y hora de presentación de la solicitud en Registro General de la US.

Si tras la publicación de la resolución definitiva de la convocatoria quedasen plazas vacantes en alguna de las ediciones del Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) Del TCL mientras que en otra hubiese solicitantes en lista de espera, el ICE queda autorizado para ofrecer a estos últimos -siempre siguiendo estrictamente y de manera ordenada los criterios de prelación anteriormente descritos- las plazas no cubiertas para conseguir de ese modo un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

<u>Formadores</u>: La efectiva participación como formadores en el Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) Del TCL estará supeditada a lo que al respecto se establece en la legislación vigente y, muy especialmente, en las disposiciones contenidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	9/21





Las normas y procedimientos que a nivel operativo le serán de aplicación pueden ser consultadas en la dirección web: https://sfep.us.es/wsfep/sfep/assets/instrucciones_formadores.pdf

• Presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes de participación en Registro General de la US será el siguiente:

 Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 10 de junio de 2021, ambos días inclusive.

Las solicitudes que estén disponibles de forma on-line deberán cumplimentarse telemáticamente, dentro del plazo establecido, a través de la Secretaria Virtual de la Universidad de Sevilla, localizada en https://sevius.us.es "Otras Utilidades" - -> "Programa de Acreditación del PDI en Lengua Inglesa (C1)" - -> "Solicitudes" - -> "Iniciar Solicitud".

Aquellos interesados que no tengan disponible en la Secretaria Virtual de la US el formulario de solicitud, deberán hacer uso del modelo que se recoge en el Anexo I.

Una vez cumplimentada la solicitud, deberá imprimirse y presentarse junto con la documentación requerida en el Registro de la US, a través de alguna de las formas siguientes:

- De forma telemática -requiriéndose certificado digital de la FNMT o eDNI, a través del procedimiento "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla. En este caso, en el apartado SOLICITA de la Instancia genérica se debe incluir, de manera expresa, el siguiente texto: "Que se le admita el formulario de participación en la convocatoria de la línea 2.1.3. Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas (b) Bolsa de Ayudas y Admisión al Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del TCL y resto de documentos que se adjuntan, declarando bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos y declaraciones que se incorporan en los mismos".
- De forma presencial en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de optarse por su presentación de forma presencial en el Registro General, de conformidad con las instrucciones recibidas, el acceso a las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros -situadas en el Edificio del Rectorado y del Pabellón de Brasil-, se realizará previa solicitud de cita, que podrá obtenerse a través del siguiente enlace: https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907

La información sobre el procedimiento a seguir para dicha solicitud de cita previa y los requisitos que deben cumplir los miembros de la comunidad universitaria y las personas que deseen dirigir documentación a la Universidad de Sevilla puede ampliarse en el siguiente enlace:

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	10/21





https://institucional.us.es/vrelinstitu/sites/default/files/PROCEDIMIENTO%20Y%20REQUISITOS%20CITA%20REGISTRO.pdf

Para más información sobre cualquier aspecto referido a la convocatoria, se podrá contactar a través del correo electrónico: ice@us.es

• Criterios de selección, resolución y calendario de ejecución

El análisis y evaluación de las solicitudes de participación se realizará por una comisión de selección y adjudicación de plazas y ayudas integrada por el Director General de Formación Continua y Complementaria (o persona en quien delegue), la Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización (o persona en quien delegue), el Director del Secretariado de Innovación Educativa, la Directora de Política Lingüística y un miembro del equipo técnico del Instituto de Ciencias de la Educación.

El calendario de resolución y ejecución de las solicitudes será el establecido en las "Normas Generales de Gestión de las Acciones del III Plan Propio de Docencia".

De la resolución serán informadas la Comisión Académica del Consejo de Gobierno y la Comisión de Política Lingüística de la US.

Los listados tanto de adjudicación provisional como definitiva de las plazas y ayudas, con inclusión de las listas de espera que en su caso existan, se publicarán mediante anexos a las correspondientes resoluciones de la convocatoria. Asimismo, en los casos que procedan, se especificarán en dichos anexos las causas de exclusión o de colocación en lista de espera.

Obligaciones de los beneficiarios

El PDI beneficiario, se compromete a:

Comunicar por escrito cualquier modificación, justificada, de los aspectos señalados en su solicitud, para su aprobación. Dicho escrito deberá ser dirigido al SIE.

- Autorizar su inscripción en las actividades del SIE, pudiendo ser a través de la aplicación AFOROS, localizada en https://sfep.us.es
- Comunicar al ICE, de forma inmediata a la fecha de presentación de la solicitud de participación, el número de candidato (ID) que se tuviese asignado en el TCL en caso de haberse superado con anterioridad alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III.
- Si tras la publicación de la resolución definitiva de adjudicación algún beneficiario renunciara la misma, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible al ICE mediante correo electrónico a la dirección ice@us.es
- Asistir al menos al 80% de las horas del Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) Del TCL para así obtener, a su finalización, el documento acreditativo de participación expedido por el ICE.
- Ingresar en el plazo establecido en la cuenta bancaria de TCL, cuyo código será oportunamente facilitado por el ICE, el importe correspondiente al 50% de las tasas para poder concurrir a los exámenes para obtener la acreditación ISE III (C1) en lengua inglesa.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE7OA==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Página	11/21





- Comunicar formalmente al ICE, en el plazo establecido, el ingreso citado anteriormente mediante el envío a <u>ice@us.es</u> de una copia del documento justificativo.

Dotación

La Universidad de Sevilla, en la orgánica del III Plan Propio de Docencia 18.60.55 dispone para el ejercicio presupuestario 2021 de crédito para la financiación de Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas - (b) Bolsa de Ayudas y Admisión al Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del TCL -, por una dotación máxima de 49.000,00 euros, para redistribuir/transferir las cantidades que resulten en la adjudicación de lo dispuesto en esta convocatoria a las orgánicas del ICE -18.60.48, funcional 422 y económica 2 y 18.40.48.02, funcional 422 y económica 484.02-.

El desglose del coste global a imputar a las precitadas orgánicas conforme a las normas presupuestarias y de gestión del gasto, dictadas por el Área de Gestión Económica y el Área de Intervención de la US, será el siguiente.

Coste de Formación:

22.440,00 euros destinados sufragar los gastos que genere la programación e impartición de un máximo de seis ediciones del Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) Del TCL, a razón de 55,00 €/hora por el desarrollo de estas actividades.

14.260,00 euros que para hacer frente a otros gastos necesarios para la formación en preparación del PDI en lengua inglesa para la obtención de la acreditación ISE III (C1) del TCL así como los directamente relacionados con las pruebas derivadas de dicha preparación.

Coste de las Ayudas:

12.300,00 euros destinados al abono mediante ingreso en TCL de las ayudas definitivamente concedidas a los beneficiarios en concepto de financiación del 50% de las tasas ¹⁰ por concurrencia a exámenes de acreditación en lengua inglesa ISE III (C1) de dicha entidad. En caso de que fuera necesario superar este límite como consecuencia de la actualización por parte de TCL de la cuantía de las precitadas tasas, se podrán habilitar medidas de incremento presupuestario utilizando total o parcialmente el importe reflejado a continuación en el apartado "Otros Costes".

El trámite de pago de honorarios a los formadores y las ayudas será gestionado por el ICE una vez haya sido entregada la documentación correspondiente a la finalización de la actividad desarrollada.

Excepcionalmente el SIE podrá autorizar al ICE, con la periodicidad que considere oportuna, la liquidación de pagos parciales conforme a la efectiva impartición de las horas presenciales de formación. A los

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	12/21



¹⁰ Conforme publica TCL, el valor máximo correspondiente a la Tasa Combinada de los exámenes de acreditación ISE III a la fecha de la presente convocatoria es de 205,00 euros. El 50% de dicho valor multiplicado por el máximo de 120 ayudas a conceder a través de la presente convocatoria determina el máximo coste que se destina a este concepto. El valor de la citada Tasa Combinada tiene vigencia hasta 31-agosto-2021, si bien, se prevé una actualización de la misma al alza.



honorarios mencionados anteriormente les serán de aplicación los impuestos que legal y reglamentariamente le correspondan.

Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos recabados como consecuencia de la participación en la convocatoria se utilizarán para el cumplimiento de los fines a los que responde su solicitud y de acuerdo con lo establecido en el RGPD. En cualquier momento se puede retirar el consentimiento prestado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación, transparencia en la información, supresión (derecho al olvido), limitación y/o portabilidad, ante la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Sevilla, sita en la C/ San Fernando, nº 4 – 41004-Sevilla.

Publicidad

Se deberá hacer constar la colaboración del III Plan Propio de Docencia en folletos, carteles, catálogos y cualquier documento gráfico editado al efecto, mediante el logo del III Plan Propio de Docencia https://planpropio.us.es/logos-del-iii-plan-propio-de-docencias

Género gramatical

Toda referencia en esta convocatoria a personas, colectivos, o cargos, en género masculino, debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombres y mujeres.

Recursos

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de su firma

EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

(Resolución Rectoral 02-02-2021)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	13/21





ANEXO I: FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

PERSONAS SIN ACCESO A LA SOLICITUD EN SEVIUS

____(a cumplimentar por el ICE) Nº de solicitud: ___

SECRETARIADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA - Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

	a de Ayudas y Admisión al Curso de		DITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS aración en Lengua Inglesa para la Obtención de la llege London (TCL)
DATOS PERSO	NALES:		
Apellidos:		Nom	bbre:
DNI:	Email:		Teléfono móvil:
Tipo de vincula	ación con la US (categoría):	Cent	ro:
Departamento):		
SOLICITUD DE	PARTICIPACIÓN:		
	aración para la Obtención de la Acreditación l	SE III del TCL + Ayuda del 50% d	e las tasas de examen ISE III del TCL
Elección de Edición	Edición del Curso	Horario	Calendario de Celebración (*)
	Edición 1 - Blackboard Collaborate y Ramón y Cajal	Lunes y Miércoles de 9:00 AM - 11:00 AM	Del 28 de junio al 28 de julio de 2021 y del 6 de septiembre al 29 de noviembre de 2021
	Edición 2 - Blackboard Collaborate y Ramón y Cajal	Lunes y Miércoles de 11:00 AM - 13:00 AM	Del 28 de junio al 28 de julio de 2021 y del 6 de septiembre al 29 de noviembre de 2021
	Edición 3 - Blackboard Collaborate y Reina Mercedes	Lunes y Miércoles de 5:00 PM – 7:00 PM	Del 28 de junio al 28 de julio de 2021 y del 6 de septiembre al 29 de noviembre de 2021
	Edición 4 - Blackboard Collaborate y Reina Mercedes	Martes y Jueves de 9:00 AM - 11:00 AM	Del 29 de junio al 29 de julio de 2021 y del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2021
	Edición 5 - Blackboard Collaborate y ETS Ingeniería	Martes y Jueves de 4:00 PM - 6:00 PM	Del 29 de junio al 29 de julio de 2021 y del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2021
	Edición 6 - Blackboard Collaborate y ETS Ingeniería	Martes y Jueves de 6:00 PM - 8:00 PM	Del 29 de junio al 29 de julio de 2021 y del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2021
	arios de impartición de las sesiones presencia nponderables o circunstancias sobrevenidas.	les podrán sufrir modificaciones	puntuales en función de la disponibilidad de los formadores o por la
CUMPLIMIEN [*]	TO DEL REQUISITO DE NIVEL DE IDIOMA PRE	VIO:	
Acreditación d	e la competencia en lengua inglesa, de al me	nos de nivel B2, adquirida en el t	iempo y forma estipulados por la convocatoria:
	Se aporta copia de la certificación acreditativ	ra del nivel de inglés conforme a	los estipulados en el Anexo IV de la convocatoria.
	Se declara que el nivel del idioma requerido	está incorporado en el Registro c	le Acreditaciones y/o el Registro Académico de Idiomas de la US.
	Se requiere de realización de la prueba de ni	vel el martes 15-06-2021, en hor	ario de 9:00 a 11:00 hh o de 16:00 a 18:00 hh.
	Haber superado con anterioridad el módulo	Reading & Writing o Speaking &	Listening para la acreditación ISE III del TCL
	Se cumple el nivel previo de inglés exigido m	ediante otras fórmulas de acceso	o estipuladas.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	14/21





¿Presenta Anexo II de consentimiento informado p	ara la incorporac	ción de la acreditación ISE III	del TCL que pudiese obtenerse en el Re	gistro de Acreditaciones
de Idiomas del personal de RRHH de la US?:	No □	Sí □ (En caso de "	Sí" deberá adjuntarse el Anexo II de la c	onvocatoria)
En		_, a de	de	
Fdo	ı.:			

MUY IMPORTANTE: El solicitante declara bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en el presente formulario.

El presente documento de solicitud deberá firmarse y presentarse exclusivamente por personas que no tengan habilitado el formulario on-line en la Secretaria Virtual de la Universidad de Sevilla (SEVIUS). Una vez cumplimentada la solicitud, deberá ser impresa y presentada junto con la documentación requerida, en su caso, por Registro General. La documentación podrá presentarse a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas:

- De forma telemática a través del procedimiento de presentación de instancias y solicitudes modelo genérico disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla, para lo que se requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico. En este caso en el apartado EXPONE del modelo genérico, se debe indicar que se acredita la veracidad de los datos y declaraciones de los anexos que se acompañan.
- En el Registro General de la Universidad (Rectorado, C/ San Fernando, s/n) o en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n), sin perjuicio de los establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Al realizar la inscripción, la persona usuaria entiende y declara bajo su responsabilidad:

- 1. Que acepta las condiciones de la convocatoria y del programa de formación derivado.
- 2. Que todos los datos incorporados a su solicitud se ajustan a la realidad.
- 3. Que queda enterada de que la inexactitud de las circunstancias declaradas será causa de baja inmediata en la base de datos correspondiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de la UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, la Universidad de Sevilla, como responsable del tratamiento, le informa que los datos personales -recogidos mediante la cumplimentación de este formulario- serán tratados para la finalidad de dar cumplimiento a los servicios que tiene encomendados respecto a la formación, desarrollo competencial y evaluación de la actividad docente del Personal Docente y/o Investigador de la Universidad de Sevilla y que este tratamiento está legitimado por cumplimiento de una obligación legal. Asimismo se informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, que podrá ser consultada en: https://sfep.us.es/wsfep/assets/ClausuladeinformacionICEdefOK.pdf

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	15/21





ANEXO II: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES **GESTION FORMACION INTERNA DEL ICE PARA EL PDI - RECONOCIMIENTO DE** ACREDITACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA

D/Dª:_			con DNI	ha
recibid	o la siguiente información respect	o al tratamiento de sus datos p	personales:	
Inform	ación básica sobre Protección de	Datos.		
1.	Responsable del tratamiento: U	niversidad de Sevilla		
2.	Finalidad del tratamiento: Dar Sevilla respecto a la formación, Docente y/o Investigador de la U de la titulación del idioma del int de la US, para su reconocimiento	desarrollo competencial y Eval Iniversidad de Sevilla. Dentro d teresado, conseguido dentro d	uación de la Actividad Docento le esta finalidad se encuentra e e la formación citada, al Institu	e del Personal el dar traslado
3.	Legitimación: Ejecución de un co expreso e informado del interesa		obligación legal, y en su caso, co	nsentimiento
4.	Derechos: Tiene derecho a accorderechos, como se explica en la i		a portabilidad de los datos, as	sí como otros
5.	Información adicional: Puede o pulsando en: https://sfep.us.es/v		•	ión de Datos
	r medio de la presente firma, teriormente.	acepta todos los tratamient	tos de sus datos personales	enumerados
	En	, ade	de	-
	Fdo.:			

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro De Verificación	mKvlBnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	16/21





III Plan Propio de Docencia OF SEALS

Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Url De Verificación

ANEXO III: PRUEBA DE ACCESO AL CURSO DE CONSOLIDACIÓN EN LA PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TCL

Datos informativos referentes a **Prueba de Acceso** en lengua inglesa, organizada por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), para valorar la comprensión lectora, auditiva y la expresión escrita de los solicitantes que concurran a la convocatoria a la que se refiere el presente Anexo III.

Fecha y Hora de la Prueba de Acceso:

CRISTINA MARIA YANES CABRERA

Martes 15-06-2021

mKv1BnkblsDPOt9TJBE7OA=

El solicitante dispondrá de dos **posibilidades horarias** alternativas de concurrencia a la prueba, a través de **Blackboard Collaborate Ultra**, debiendo asistir solo a una de ellas:

Lugar de realización	URL:	Ruta de acceso:	Horario de realización*:
Enseñanza Virtual de la US	https://ev.us.es/	Menú "Mis Curos" \rightarrow Seleccionar " TURNO 1 - PRUEBA DE ACCESO CURSO DE CONSOLIDACIÓN EN LA PREPARACIÓN ISE III DEL TCL" \rightarrow Menú "Herramientas" \rightarrow Blackboard Collaborate Ultra	de 09:00 a 11:00 hh
Enseñanza Virtual de la US	https://ev.us.es/	Menú "Mis Curos" \to Seleccionar " TURNO 2 - PRUEBA DE ACCESO CURSO DE CONSOLIDACIÓN EN LA PREPARACIÓN ISE III DEL TCL" \to Menú "Herramientas" \to Blackboard Collaborate Ultra	de 16:00 a 18:00 hh

^{*} Se ruega el acceso a la prueba a través de la Enseñanza Virtual de la US con al menos 15 minutos de antelación.

Estructura de la Prueba:

- Ejercicio de Use of English tipo 'Multiple Choice'
- Ejercicio de 'Sentence Transformation'

Fecha

Página

28/05/2021

17/21

- Ejercicio de comprensión lectora de tipo 'Multiple Choice'.
 - Ejercicio de expresión escrita de 150 a 200 palabras.

IMPORTANTE: Los resultados obtenidos por los participantes en la prueba de acceso realizada solo serán válidos si se ha presentado en Registro General una solicitud de participación en la convocatoria referenciada en el encabezamiento.







ANEXO IV: CERTIFICADOS RECONOCIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE NIVELES PREVIOS DE INGLÉS

Tabla de certificados oficiales aceptados, y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Ligústica (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla) 🔭

	C2	C2 CertAcles	PROFICIENCY IN BUSINESS ENGLISH	MASTERS	:	90-100			CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH (CPE)	··	8.5 - 9	ï
	C1	C1 CertAcles	PROFICIENCY	AcCEPT	C1	75-89	***	BEC 3: Higher	CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)	ICFE: Effective Operational Proficiency	7 - 8	180 +
	B2	B2 CertAcles	ADVANCED IN BUSINESS ENGLISH	ADVANCED	B2/C	60-74		BEC 2: Vantage	FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)	ICFE Vantage	5.5 - 6.5	160 - 179
por et il riali de rollitra ligastica (Acdeldo 0.2/.cd 10-12-15 de la Ollivei sidad de 36villa) ()	TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE LENGUAS EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR (ACLES)	ANGLIA ESOL EXAMINATIONS (BUSINESS)	ANGLIA ESOL EXAMINATIONS (GENERAL)	APTIS (British Council) (req. superación de las cuatro macro destrezas, el nivel C en un examen de Aptis General o For Teachers no equivale a una titulación C1, ya que para ello es necesario presentarse al examen Aptis Advanced.)	BUSINESS LANGUAGE TESTING SERVICE (BULATS) (req. superación de las cuatro macro destrezas)	CAMARA DE COMERCIO LONDRES	CAMBRIDGE: BUSINESS ENGLISH CERTIFICATES (BEC)	CAMBRIDGE: GENERAL ENGLISH EXAMS	CAMBRIDGE: INTERNATIONAL CERTIFICATE IN FINANCIAL ENGLISH (ICFE)	CAMBRIDGE: INTERNATIONAL ENGLISH LANGUAGE TESTING SERVICE (IELTS)	CAMBRIDGE: LINGUASKILL***

Código Seguro De Verificación	mKv1Bnkb1sDPQt9TJBE7OA==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKvlBnkblsDPQt9TJBE70A==	Página	18/21





TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**)	B2	64	C2
CAMBRIDGE: LINGUASKILL BUSINESS*** (req. superación de las cuatro macro destrezas)	Linguaskill Business	Linguaskill Business	Linguaskill Business
CAMBRIDGE: INTERNATIONAL LEGAL ENGLISH CERTIFICATE (ILEC)	ILEC Vantage	ILEC: Effective Operational Proficiency	***
Cambridge IGCSE First Language English y Cambridge IGCSE English as a Second Language****	B2	C1	C5
CAPMAN TESTING SOLUTIONS 360 LPT (Language Proficiency Test) (req. superación de las cuatro macro destrezas)	>= 199	>= 327	:
CLES	CLES 2	CLES 3	ŧ
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1041/2017)	Intermedio B2	Avanzado C1	Avanzado C2
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (L.O. 8/2013)	Nivel B2	Nivel C1	Nivel C2
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1629/2006)	Avanzado 2		
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 967/1988)	2º Curso Ciclo Superior		
LanguageCert (req. superación de las cuatro macro destrezas)	Communicator B2	Expert C1	Mastery C2
Language Resort Network. Certificate in ESOL International. Four Skills	LRN Level 1	LRN Level 2	LRN Level 3
Language Resort Network. General	IELCA CEF B2	IELCA CEF C1	IELCA CEF C2
LONDON SCHOOL OF COMMERCE		•••	•••
LONDON TEST OF ENGLISH (LTE)	LEVEL 3	LEVEL 4	LEVEL 5

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	19/21



TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**)	B2	C1	C2
OXFORD TEST OF ENGLISH (OTE) (req. superación de las cuatro macro destrezas)	111 – 140	ŧ	ŧ
OXFORD TEST OF ENGLISH B	B2	÷	i
PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) (ACADEMIC)	65 ≺	9.∠ ≥	> 85
PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) Edexcel certificate in ESOL International	LEVEL 1	LEVEL 2	TEVEL 3
PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) (GENERAL)	TEVEL 3	LEVEL 4	TEVEL 5
STANAG 6001 (SPL-Standard Language Profile)	SLP 2.2.2.2	SLP 3.3.3.3	SLP 4.4.4.4
TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - COMPUTER BASED (TOEFL cBT)	ŧ	220+	ŧ
TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - INTERNET BASED (TOEFL IBT)***	72-94	95-120	÷
TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - PAPER BASED (TOEFL pBT)	i	560+	i
THE EUROPEAN LANGUAGE CERTIFICATES (TELC)	TELC ENGLISH B2	TELC ENGLISH C1	ŧ
TOEIC (TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATION) (req. superación de las cuatro macro destrezas)	> 1095	> 1345	÷
TRINITY COLLEGE: INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH (ISE)	ISE II	ISE III	ISEIV
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	Exar	Examen Multinivel de Inglés UAB	ІАВ
UNICERT	Level 2	Level 3/4	::

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Página	20/21





TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**)	B2	C1	C2
Universidades andaluzas firmantes del Convenio de Colaboración para la Acreditación de Lenguas Extranjeras	Certificado B2	Certificado C1	Certificado C2
UNIVERSITY OF MICHIGAN	CERTIFICATE OF COMPETENCY IN ENGLISH		CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH
NIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE (UCLan)	Level 1 (B2)	Level 2 (C1)	Геvel 3 (C2)

* Se reconoce únicamente el nivel para el que se realizó el examen. El examen debe incluir las 4 destrezas básicas del MCER (expresión e interacción oral y escrita, comprensión oral y de

** Solo se reconocen los certificados expedidos por las instituciones que figuran en el listado.

*** No se aceptan los certificados de los exámenes hechos en casa (at home) excepto los realizados entre el 15 de marzo y el 30 de septiembre de 2020. Las entidades que realicen exámenes en esta modalidad deben indicarlo explícitamente en el certificado. En caso contrario, no se aceptará ningún certificado de dichas entidades.

**** Dado que estos certificados no incluyen una referencia a un nivel concreto global, para que este reconocimiento sea efectivo deberán ir acompañados del correspondiente "Certifying Statement" de Cambridge International Examinations en el que se refleje la competencia lingüística del portador del certificado en las cuatro destrezas: "Reading", "Writing", "Listening" y "Speaking", expresada en términos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Acadómica	ממונות
rdonarión	
700	מי
Vicerrenterrando	ממט מטט ממט

Código Seguro De Verificación	mKv1BnkblsDPQt9TJBE7OA==	Fecha	28/05/2021
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mKv1BnkblsDPQt9TJBE70A==	Página	21/21

